

RESOLUCION Nº 97.1.1.1235 * RUC: 1791352076001 * EXPEDIENTE 85351 - 1687
FILIAL DE UCOTTAX, ACUERDO MINISTERIAL Nº 0341, DEL 27 DE AGOSTO DEL 2006

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS NRO. 25 "CONTRATAX" S.A. DEL 03 DE ABRIL DEL 2018

En Santo Domingo, a los 03 días del mes de abril del 2018, a las 15h00, en la Sede Social de la Compañía ubicada en la Urb. María del Carmen, Calles: Primero de Mayo y 10 de agosto, sector los Pambiles, cerca de Campuesa, se reúnen los Accionistas de la Compañía de Transportes en Taxis Nro. 25 "Contratatax" S.A., para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con la ley de Compañías y el Estatuto de Contratatax S.A.

Preside la Junta General el Sr. Mario Ganchozo, presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Isidro Vargas Vargas, Gerente General de la "Contratatax" S.A.

El señor presidente solicita a secretaria que proceda a dar lectura de la convocatoria a Junta General Ordinaria publicada en el Diario Centro el día lunes 19 de marzo del 2018

- 1.-Informe Presidente.*
- 2.-Informe Gerente del periodo 2017.*
- 3.-Informe Comisario del periodo 2017.*
- 4.-Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondiente al periodo 2017.*
- 5.-Resolución sobre el destino de las Utilidades del periodo del 2017.*
- 6.- Resolución sobre la cuenta de ahorro accionistas que se traslade a la cuenta de Capital para Futuras Capitalizaciones, ya que todo se invirtió en la Propiedad Planta y Equipo.*
- 7.- Análisis y aprobación del presupuesto para el 2018.*

El señor presidente solicita a secretaria que constate el quórum presente. Se encuentra presente un capital de \$ 5.456,00 dólares del capital suscrito y pagado que representa el 53,62 % por lo que existe el quórum para instalar la Junta General, razón por la que el Sr. Mario Ganchozo Barreto, presidente, da por instalada la Junta General Ordinaria siendo las 15H45.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

PRIMERO: Informe Presidente. - El Sr. Presidente da la bienvenida y agradece la presencia de todos los accionistas presentes, acto seguido da su informe de las labores, gestiones que se han realizado en el año 2017, donde informa sobre algunas novedades como son el nuevo taller para la instalación y desinstalación de las Cámaras, la empresa de la KA-KRAEE de los taxímetros solo llegan dos días a la semana, Adicional se pone en conocimiento sobre las paradas, donde muchas veces no han unidades y eso nos traerá problemas futuros pudiendo perder cualquier parada, ya que la Empresa Pública Municipal de Transporte está permanentemente observando si se cumplimos con las paradas; el informe es aceptado por unanimidad por los Accionistas presentes.

SEGUNDO: Informe Gerente del periodo 2017.- El Sr. Isidro Vargas Vargas, Gerente General da a conocer su informe y procede a dar lectura sobre varios trámites y gestiones realizados en el 2017, acto seguido informa que se encuentra al día con los pagos de Impuestos con el Servicio de Rentas Internas, I.E.S.S, Municipio, Empresa Pública Municipal, Cuerpo de Bomberos, Ministerio de Relaciones Laborales y demás instituciones

de control; después de varias deliberaciones los señores accionistas aprueban por unanimidad el informe de gerente 2017, con voto salvado del gerente general, informe que se adjunta al expediente de la Junta General.

TERCERO: Informe Comisario del periodo 2017.- A continuación, el Sr Fausto Toro Añazco Comisario de la Compañía da a conocer el informe económico correspondiente al periodo 2017, Posteriormente; luego de las deliberaciones los señores accionistas por unanimidad aprueban el informe de comisario del año 2017, dicho informe queda en el expediente de la Junta General.

CUARTO: Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondiente al periodo 2017.- Sr. Mario Ganchozo Barreto da a conocer que la Dra. Estela Chica va a proceder a dar el informe y lectura de los Estados Financieros 2017, que refleja la situación económica de la Compañía "Contratax" S.A.; acto seguido la Dra. Estela Chica da lectura y explicaciones a los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas correspondientes a los Estados Financieros del 2017. Los señores accionistas luego del análisis y deliberaciones por unanimidad aprueban los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 que son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las notas correspondientes a los Estados Financiero; así como aprueban y autorizan que los 196.576,77 dólares estén registrados y contabilizados con la cuenta Aporte de Accionistas para Futura Capitalización, para el efecto no votaron los miembros del directorio, administradores y comisario.

QUINTO.- El señor Isidro Vargas Vargas da a conocer sobre las utilidades del año 2017 que son \$ 8.243,88 dólares, después del 15% de empleados y trabajadores e impuestos, a las cuales la Junta General Ordinaria por unanimidad resuelve que sea mantenida dentro del patrimonio para inversión de la Construcción en el Terreno de la compañía como Aportes a Futuras Capitalizaciones.

SEXTO.- Resolución sobre la cuenta de ahorro accionistas que se traslade a la cuenta de Capital para Futuras Capitalizaciones, ya que todo se invirtió en la Propiedad Planta y Equipo.- El Sr. José Alcisar Zapata Castro mociona que sean trasladados al Capital para Futuras Capitalizaciones los \$ 17.842,25 ya que estos valores fueron invertidos en nuestra Sede Social, esta moción fue apoyada por el señores Moreno López Ángel Raúl, Olmedo López Jimmy Fernando, por resolución en forma unánime de los señores accionistas se aprueba trasladar el valor de los \$ 17.842,25 a la Cuenta de Capital para Futuras Capitalizaciones ya que todo se invirtió en la Propiedad Planta y Equipo.

SEXTIMO.- Análisis y aprobación del presupuesto 2017.- El Sr. Isidro Vargas Vargas presenta el presupuesto para el año 2018 con todas las modificaciones de acuerdo a los gastos del año anterior donde se dio a conocer rubro por rubro, al finalizar las respectivas correcciones la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelven la aprobación del presupuesto del 2018 de todas sus partidas con una cuota mensual por cada accionista:

Financiamiento:

227 X 35,00 X 12= \$ 95.340,00 Cuota Administrativa

\$ 8.177,36 Uso Logotipo

Total Presupuesto

\$103.517,36

Adicional por decisión unánime queda aprobado la cuota administrativa sin partida para el Aniversario de la Compañía, cuyo presupuesto forma parte integrante del Expediente de la Junta General Ordinaria.

Sin existir otro punto que tratar, el señor presidente concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, se reinstala la Junta General Ordinaria, se procede por secretaria a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

El señor presidente siendo las 18h45 da por finalizada la Junta General Ordinaria de Accionistas y agradece a todos por la asistencia.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de actos el presidente y el secretario que lo Certifica.


Sr. Mario Garchozo Barreto
PRESIDENTE


Sr. Isidro Vargas Vargas
SECRETARIO
CONTRATAX S.A.
SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS
 ECUADOR